ACTA No. 435/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO-17-2

LUGAR Y FECHA : Bogotá, D.C, 14 de diciembre de 2018

INTERVIENEN : CR. JUAN CARLOS BAQUERO SALAZAR
Jefe Departamento Administrativo- Ordenador del Gasto
MY. ELIZABETH BOCAREJO BAUTISTA
Gerente Proyecto
MY. BAYARDO PEÑA NOGUERA
Jefe Sección Administrativa y Presupuesto-Comité de adquisiciones
SP. WILDER ENRIQUE CAMARGO CORTES
Jefe Sección Contratos
A1. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ CARVAJAL
Comité de adquisiciones
PF. LUIS FELIPE CIFUENTES TRUJILLO
Integrante Comité Evaluador (Económico)
P.F DANIELA MARÍA CASTAÑO GARCÍA
Integrante Comité Evaluador (Jurídico)
SP. MARCELA JANETH FONSECA HERNANDEZ
Integrante Comité Evaluador (Técnico)

ASUNTO : ACTA INFORME DE ASESORÍA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON EL FIN DE SUSTENTAR LA RECOMENDACIÓN RESPECTO A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA “GENERAL RAFAEL REYES PRIETO”

Siendo las 10:00 a.m. del catorce (14) de diciembre de 2018 se reunieron en la Sala de Juntas de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG ubicada en el Sótano del Edificio Administrativo de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, los integrantes del Comité de Adquisiciones con el fin de analizar y avalar o no, la recomendación presentada al Ordenador del Gasto por el Comité Evaluador a través del Gerente de Proyecto del proceso de contratación de mínima cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA “GENERAL RAFAEL REYES PRIETO”.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura de los términos de la invitación pública del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018.
3. Lectura del acta de cierre del proceso.
4. Revisión y análisis de los informes presentados por el Comité Evaluador (Jurídico – Técnico – Económico - Financiero).
5. Recomendación comité evaluador y Gerente del Proyecto.
6. Recomendación Comité Adquisiciones.
7. Decisión

Una vez leído el orden del día se pone en consideración de los participantes para su aprobación.

Luego de ser aprobado por unanimidad se procede como sigue:

PUNTO No. 1. Se efectuó la Verificación de Quórum con llamado a lista.

PUNTO No. 2. Se hizo lectura de los términos de la invitación del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018.

PUNTO No. 3. Revisión del acta de cierre No. 425 de fecha 11 de diciembre de 2018, en la que quedó consignado la presentación de la oferta de las siguientes empresas:

No.	OFERENTE	NIT. No.	VALOR TOTAL OFERTA SIN IVA
1	CIENYTEC LIMITADA	860014881-3	$25.740.000,00

PUNTO No. 4. Los Comités Evaluadores emitieron los siguientes informes de evaluación:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Con toda atención me dirijo al Señor Coronel Jefe del Departamento Administrativo, con el fin de presentar la Evaluación Económica, efectuada para EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, cuyo objeto es CONTRATAR LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

Respetuosamente, me permito emitir evaluación financiera – económica en los siguientes términos de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, así:

OFERTAS RECIBIDAS

NO.	*FIRMA OFERENTE*	*NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL*	*VALOR UNITARIO TOTAL SIN IVA*
1	*CIENYTEC LTDA* *NIT. 860.014.881 - 3*	*RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI*	*$25.740.000,00*

- ***DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA***

Se realiza la verificación de acuerdo a lo establecido en la invitación pública en el numeral 3.1 Documentos y criterios de verificación Financiera

OFERENTE	***DOCUMENTO***	***DESCRIPCIÓN***	***OBSERVACIONES***
CIENYTEC LTDA	*IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RUT*	*CUMPLE*	*DEBIDAMENTE DILIGENCIADO*
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	*CUMPLE*	*BANCOLOMBIA* *CUENTA CORRIENTE* *No. 17521871872*
	ANEXO 2: INFORMACIÓN PARA EL SIIF	*CUMPLE*	*DEBIDAMENTE DILIGENCIADO*

Oferente ***CUMPLE***

- ***VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA***

La evaluación económica se efectuará en consideración a lo previsto en la presente Invitación. Para el efecto se tomará la información consignada en el FORMULARIO No. 4 "PROPUESTA ECONÓMICA, teniendo en cuenta los precios de referencia.

ITEM	NOMBRE DE LA LICENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
1	Adquisición de Software para el nuevo laboratorio de inglés de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"	Software	1	$25.740.000	$4.890.600	$30.630.600	$30.630.600
	TOTAL						$30.630.600

La Oferta NO sobrepasa el valor de referencia.

Oferente ***CUMPLE***

EVALUACIÓN TÉCNICA

Con toda atención me permito presentar al señor Coronel Jefe Departamento Administrativo, el informe de evaluación técnica del proceso Selección de Mínima Cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", así:

OFERTAS PRESENTADAS

No.	*OFERENTE*	*NIT. No.*	*VALOR TOTAL OFERTA SIN IVA*
1	*CIENYTEC LIMITADA*	*860014881-3*	*$25.740.000,00*

1. EVALUACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a evaluar al oferente que presentó la menor oferta, la cual corresponde a CIENYTEC LIMITADA., con NIT. 860014881-3.

a) EXPERIENCIA HABILITANTE

DATOS A SUMINISTRAR	
NUMERO CONTRATO	*570-CENAC-2014*
CONTRATISTA	*CIENYTEC LTDA*
FECHA CONTRATO	*18/12/2014*
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE	*CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA*
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	*18/12/2014*
OBJETO DEL CONTRATO	*CONTRATAR LA ADECUACION Y DOTACION DEL LABORATORIO DE IDIOMAS DE LA ESCUELA MILITAR DE*

	SUBOFICIALES
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	*SOFTWARE, MUEBLES, COMPUTADORES Y REDES.*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	*18/12/2014*
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	*31/12/2014*
VALOR DEL CONTRATO	*$129.058.102*

Representante Legal

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*CUMPLE O NO CUMPLE*
1	*Formulario "Experiencia del Proponente"*	*CUMPLE* *Presenta formulario de experiencia suscrito por RICARDO OSPINA BOZZI Representante Legal de CIENYTEC LIMITADA, con el 100% de participación en el contrato No. 570-CENAC-2014.*

b) ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Ítem	*Descripción*
DESCRIPCIÓN GENERAL	*-Módulo de profesor con interface de control de aula.* *-Módulo de estudiante en el que el profesor podrá supervisar y controlar a los estudiantes mediante las herramientas que contiene el software.* *-Debe permitir enviar películas, realizar chat con los estudiantes de uno a uno o realizar grupos de chat.* *-Incorporar grabadora virtual de idiomas con la cual el estudiante pueda trabajar con pistas creadas por el tutor.* *-Con capacidad para enviar quiz o cuestionarios donde el profesor otorgue un tiempo para su desarrollo, permitiendo que después el estudiante reciba el documento calificado automáticamente por el sistema en la misma clase.* *-Deberá permitir que el profesor bloquee pantalla, mouse y teclado* *-Que permita evidenciar el trabajo del estudiante realizando grabación o tomando foto de la pantalla.* *-Que permita que el profesor active diferentes ejercicios (lectura, completar documentos etc.) desde la consola para practicar gramática y las cuatro (04) habilidades del idioma.*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE CUMPLIMIENTO	*Se deberán suministrar todos los medios magnéticos indispensables para la puesta en funcionamiento del software, así como la documentación (licencias, permisos de uso, etc.) del producto y de la instalación.*
	Se debe anexar documento donde certifique la originalidad del software.
	Licencia a perpetuidad
	Debe ser un software de la última versión puesta en venta en el mercado
	Compatibilidad Sistema Operativo Windows 10 o superior *Compatibilidad con procesador de 32 y 64 bits.*
	Se deberá entregar el software debidamente instalado y probado en los equipos a los que haya lugar[PERC1]
Módulo de seguimiento sincrónico en tiempo real.	*El profesor debe poder ver y oír lo que el estudiante hace en su computador en tiempo real. Así como llevar listas de los grupos de alumnos que entran*

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS Certification

	simultáneamente a una clase, tomar asistencia y registrar la hora de llegada. *Debe permitir al profesor crear ejercicios de práctica de las 4 habilidades del idioma: escribir, leer, hablar y comprender.*
Módulo pedagógico interactivo	*Debe permitir al estudiante estudiar a su propio ritmo, en un ambiente libre o controlado por el profesor. El estudiante debe poder practicar las 4 habilidades del idioma: hablar, escuchar, leer y escribir, y las estructuras gramaticales del inglés de lo básico a lo avanzado.*
Requerimientos funcionales del Software	*-Enfoque guiado, estructurado por descubrimiento en donde los estudiantes son animados a formar y probar sus propias teorías.* *-Retroalimentación explicativa después de cada ejercicio, que permita a los estudiantes entender por qué han cometido un error.* *-Contextos atractivos e interesantes para el aprendizaje y una amplia variedad de tipos de actividades.* *-Enfoque comparativo en la gramática, donde el estudiante es animado a buscar patrones, contrastar y comparar con el uso en su propia lengua.* *-Interfaz atractiva, clara y fácil de navegar.* *-Uso de audio, que permita al estudiante oír el modelo y su respuesta y así mismo corregirla.* *-Actividades de pronunciación basadas en video, enfocadas en los aspectos fonológicos de la gramática: el estrés, la entonación, elisión, asimilación etc.* *-Grabadora que permita grabar la voz del estudiante y compararla con el modelo.*

DESCRIPCIÓN	*CUMPLE O NO CUMPLE*
Anexo No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	*CUMPLE* *Presenta anexo suscrito por RICARDO OSPINA BOZZI Representante Legal de CIENYTEC LIMITADA.*

c) GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

FIRMA OFERENTE	*GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA*
CIENYTEC LIMITADA	*CUMPLE* *Presentó garantía técnica y término respuesta de la garantía técnica suscrito por RICARDO OSPINA BOZZI Representante Legal de CIENYTEC LIMITADA.*

d) CERTIFICACIÓN ORIGINALIDAD DEL SOFTWARE

CERTIFICACIÓN ORIGINALIDAD DEL SOFTWARE	*CUMPLE O NO CUMPLE*
Se debe anexar documento donde certifique la originalidad del software.	*CUMPLE* *Presenta carta del fabricante OpenText Corporation (empresa canadiense que desarrolla y vende software de gestión de información empresarial) donde certifica que INTERNET SOLUTIONS S.A.S., es DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DIRECTO EN SU MAXIMA MEMBRESIA del servicio ofertado en Colombia.*

e) EJECUTIVO DE CUENTA

EJECUTIVO DE CUENTA	*CUMPLE O NO CUMPLE*
El oferente debe asignar un Ejecutivo de Cuenta que sirva de enlace con la ESDEG, para realizar las coordinaciones	*CUMPLE* *El oferente subsana y designa al siguiente personal:*

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS Certification

pertinentes (incluyendo soporte) durante la ejecución del contrato y termino de la garantía técnica, para lo cual debe informar por escrito, junto con la oferta el nombre completo, número de celular y fijo, correo electrónico, de la persona que asumirá estas funciones.	*El ejecutivo de cuenta nombrado será.* *Marcela Cuéllar Sánchez* *C.C 52.519.487* *Cel: 311 2142566* *Marcela.cuellar@cienytec.com* *Tel: 467 2719*

CONCLUSIÓN

El oferente CIENYTEC LIMITADA., identificado con NIT No. 860014881-3, Representado Legalmente por RICARDO OSPINA BOZZI, es HABILITADO técnicamente por cuanto su oferta cumple con los requerimientos técnicos del proceso de mínima cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Con toda atención me dirijo al Señor Coronel Jefe del Departamento Administrativo, con el fin de presentar la Evaluación Jurídica, efectuada para EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

Respetuosamente, me permito emitir evaluación jurídica en los siguientes términos de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, así:

OFERTAS RECIBIDAS

NO.	*FIRMA OFERENTE*	*NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL*	*VALOR UNITARIO TOTAL SIN IVA*
1	*CIENYTEC LTDA* *NIT. 860.014.881 - 3*	*RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI*	*$25.740.000,00*

2. EVALUACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Es por lo anterior, que se procede a evaluar a la Oferta más económica, correspondiente a la empresa CIENYTEC LTDA identificada con NIT 860.014.881 - 3, así:

No.	*DOCUMENTO*	*EVALUACIÓN*
1	*FORMULARIO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA*	*CUMPLE* *En su diligenciamiento se verifica que está suscrita por quien tiene la facultad legal para hacerlo: RICARDO OSPINA BOZZI Representante Legal.*
2	*CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL* *2.2.2. Personas Jurídicas nacionales de naturaleza privada* *a. Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente de su domicilio social, con fecha de expedición igual*	*CUMPLE* *Fecha de expedición: Subsana y anexa certificado de Cámara y Comercio de Bogotá, de fecha 11 Diciembre de 2018* *Matricula Mercantil No. 19022 del 28 Abril de 1972* *Vigencia: 23 Mayo de 2031* *Capacidad representante legal: Cumple*

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS Certification

	o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. *b. Acreditar un término mínimo de duración de la sociedad no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes y/o servicios o de la vigencia del contrato.* *c. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.* *d. La persona jurídica deberá tener renovada la afiliación en la cámara de comercio dentro de los términos establecidos en el artículo 20 de la Ley 1727 de 2014.* *e. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.*	*Pagina 2 R/v* *Renovación Matricula Mercantil: 31 Marzo de 2018* *Objeto Social: Cumple Página 1 R/v*
3	*CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES* ***Las personas jurídicas** lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. **Adjuntar los soportes de pago del último mes.***	*CUMPLE* *Allega certificación mes por mes de encontrarse al dia con seguridad social y para fiscales emitida por RICARDO OSPINA BOZZI actuando en calidad de Representante Legal* *Allega Planilla correspondiente al mes de Noviembre*
4	*CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORIA*	*CUMPLE* *Se verifica los antecedentes fiscales de la Contraloría de la identificación correspondiente al Representante legal y de la Empresa CIENYTEC LTDA.*
5	*CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROCURADURÍA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL*	*CUMPLE* *Se verifica los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría de la identificación correspondiente al Representante legal y de la Empresa CIENYTEC LTDA.*
6	*ANTECEDENTES JUDICIALES*	*CUMPLE* *Se verifica los antecedentes Judiciales de la identificación correspondiente al representante legal de la Empresa*

		CIENYTEC LTDA.
7	*FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION*	*CUMPLE* *Se verifica el aporte del Formulario No. 3 Compromiso Anticorrupción, suscrito por RICARDO OSPINA BOZZI representante legal de CIENYTEC LTDA.*
8	*FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA*	*CUMPLE* *Se verifica el aporte de la fotocopia de la cedula de ciudadanía de RICARDO OSPINA BOZZI representante legal de CIENYTEC LTDA.*
9	*FORMULARIO NO. 6 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD*	*CUMPLE* *El oferente allegan el FORMULARIO No. 6 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD - allegó el formulario firmado por RICARDO OSPINA BOZZI representante legal de CIENYTEC LTDA.*
10	*FORMULARIO No. 7 ACREDITACION DE CONTRATOS DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES DECLARACION SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS*	*CUMPLE* *Se verifica el aporte del formulario No. 7 firmado por RICARDO OSPINA BOZZI representante legal de CIENYTEC LTDA.* *Se realiza consulta en el RUES las multas y sanciones, la certificación queda anexa a la presente evaluación.*
11	*FORMULARIO No. 8 MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD*	*CUMPLE* *Se verifica el aporte del formulario No. 8 firmado por RICARDO OSPINA BOZZI representante legal de CIENYTEC LTDA.*
12	*DEFINICION SITUACION MILITAR*	*No aplica*
13	*SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC*	*CUMPLE* *Se verifican los antecedentes de RICARDO OSPINA BOZZI representante legal de CIENYTEC LTDA.*
14	*FORMULARIO No. 5 PACTO DE INTEGRIDAD*	*CUMPLE* *Se verifica el aporte del formulario No. 9 firmado por RICARDO OSPINA BOZZI representante legal de CIENYTEC LTDA.*

3. CONCLUSION

OFERENTE	*HABILITADO / NO HABILITADO*
CIENYTEC LTDA.	*SUBSANAR*

Teniendo en cuenta lo anterior El proponente CIENYTEC LTDA. identificada con NIT No. 860.014.881-3, ***SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE****, para continuar con el proceso.*

CONSOLIDADO INFORMES DE EVALUACIONES

Por lo anterior, se concluye en el consolidado de las evaluaciones:

OFERENTES	REQUERIMIENTOS		
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	**EVALUACIÓN TÉCNICA**	**EVALUACIÓN JURÍDICA**
CIENYTEC LIMITADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

PUNTO No. 5. Que estando dentro del término de traslado de evaluaciones establecido en el cronograma contenido en la invitación publica NO se presentaron observaciones a los informes de evaluación.

PUNTO No. 6. Que, vistas y analizadas las evaluaciones técnica, jurídica y económica, se evidencia que el oferente CIENYTEC LIMITADA, con NIT. No. 860.014.881-3, representado legalmente por RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI identificado con CC. No. 19.358.527, se encuentra habilitado técnica, jurídica y económicamente, quien cumplió con todos los requerimientos TÉCNICOS, JURÍDICOS, Y ECONÓMICOS, de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación publica, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

PUNTO No. 7. RECOMENDACIÓN COMITES EVALUADORES:

Los comités evaluadores, en coordinación con el Gerente de Proyecto señora MY. ELIZABETH BOCAREJO BAUTISTA, presentan la exposición de las evaluaciones realizadas y una vez analizados y verificados los conceptos jurídico, técnico y económico - financiero, presentan a consideración del Comité de Adquisiciones la ADJUDICACIÓN del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", a la empresa CIENYTEC LIMITADA, con NIT. No. 860.014.881-3, representado legalmente por RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI identificado con CC. No. 19.358.527, por haber cumplido con todos los requerimientos TÉCNICOS, JURÍDICOS, Y ECONÓMICOS, de acuerdo con los parámetros establecidos en el estudio previo y la invitación publica, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

PUNTO No. 8. RECOMENDACIÓN COMITÉ DE ADQUISICIONES

Los miembros del Comité de Adquisiciones, una vez escuchados los conceptos emitidos por los comités jurídico, técnico y económico - financiero, se permiten recomendar al Jefe Departamento Gestión Administrativa y Ordenador del Gasto, ADJUDICAR el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", a la empresa CIENYTEC LIMITADA, con NIT. No. 860.014.881-3, representado legalmente por RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI identificado

con CC. No. 19.358.527, por haber cumplido con todos los requerimientos TÉCNICOS, JURÍDICOS, Y ECONÓMICOS, de acuerdo con los parámetros establecidos en el estudio previo y la invitación publica, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

PUNTO No. 9. DECISIÓN

El Jefe Departamento Gestión Administrativa y Ordenador del Gasto, acoge la recomendación efectuada por el Gerente de proyecto, el Comité de Adquisiciones y ADJUDICA el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 214-MDN-COGFM-ESDEG-2018, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL NUEVO LABORATORIO DE INGLÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", a la empresa CIENYTEC LIMITADA, con NIT. No. 860.014.881-3, representado legalmente por RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI identificado con CC. No. 19.358.527, por la suma de TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($30.630.600,00), incluido impuestos y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, por haber cumplido con todos los requerimientos TÉCNICOS, JURÍDICOS, Y ECONÓMICOS, de acuerdo con los parámetros establecidos en el estudio previo y la invitación publica, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminado y en constancia firma por los que en ella intervinieron.